Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

74/2003

HAGA MARIA DE LAS MERCEDES C/ ESTADO NACIONAL - INCONSTITUCIONALIDAD

San Miguel de Tucuman, marzo de 2026.- ACB

Encontrándose la presente causa sin movimiento procesal por más de (1) un año, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 3 inc. 1 de la ley n° 6.848 (REORGANIZACION DE ARCHIVOS JUDICALES Y NOTARIALES), dispóngase su ARCHIVO.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ADRIANA MARTINEZ
Date: 2026.03.18 12:54:06 ART

#1047#494186320#20260318124725597